



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto	Gasoleo A
Otros medios de identificación	Diesel Ultimate con Tecnología ACTIVE/Gasoleo A con Tecnología ACTIVE/ Gasoleo A aditivado/Gasoleo A
Nombre y descripción	Las reglas del Anexo 1 de la MARPOL se aplican para los envíos a granel por vía marítima. Categoría: gasóleos, incluidos combustibles para buques
SDS #	SSP2280
Tipo del producto	Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	
☒	Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas
☐	Uso en combustibles - Consumidor
☐	Uso en combustibles - Industrial
☐	Uso en combustibles - Profesional

Uso de la sustancia o la mezcla	Combustible para motores diesel de ignición por compresion. Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.
---------------------------------	--

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor	Suministros Energéticos de Levante, S.A. P.I. SEPES – Cl Galileo Galilei, nave 43 46500 Sagunto (Valencia) España
Dirección de email	sel@selsel.com

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA	+34 91 414 74 90
Spain Poison Center	☒ Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto	Mezcla
<u>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]</u>	
Flam. Liq. 3, H226	
Acute Tox. 4, H332	
Skin Irrit. 2, H315	
Carc. 2, H351	
STOT RE 2, H373	
Asp. Tox. 1, H304	
Aquatic Chronic 2, H411	

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Nombre del producto	Gasoleo A	Código del producto	SSP2280	Página:	1/32
Versión	9	Fecha de emisión	11 Febrero 2020	Formato España	Idioma ESPAÑOL
(Spain)					

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**Pictogramas de peligro****Palabra de advertencia**

Peligro

Indicaciones de peligro

H226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H332 - Nocivo en caso de inhalación.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
 H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia**Prevención**

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
 P280 - Llevar guantes de protección. Llevar prendas de protección. Llevar gafas o máscara de protección.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P260 - No respirar los vapores o el aerosol.

Respuesta

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P301 + P310 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. NO provocar el vómito.
 P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.
 P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Almacenamiento

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos

Combustibles, diesel

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

No aplicable.

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

No aplicable.

Requisitos especiales de envasado**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños**

Sí, se aplica.

Advertencia de peligro táctil

Sí, se aplica.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB**

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

☒ Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación	Este material contiene cantidades significativas de hidrocarburos aromáticos policíclicos, algunos de los cuales ocasionan cáncer de piel, según demuestran estudios experimentales. Nota: Aplicaciones a Alta Presión La inyección bajo la piel, resultante del contacto con el producto a alta presión, constituye una importante emergencia médica. Vea Aviso al Doctor en la sección Acciones en caso de Emergencia de esta hoja de datos.
--	---

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Definición del producto Mezcla

Mezcla compleja de hidrocarburos de destilado medio, con cadenas de carbono entre C10 y C28. Puede contener también pequeñas cantidades de aditivos de rendimiento patentados. Puede contener ésteres de metilo ácido graso (FAME) que satisfacen los requisitos de la EN 14214.

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	Tipo
Combustibles, diesel	REACH #: 01-2119484664-27 CE: 269-822-7 CAS: 68334-30-5 Índice: 649-224-00-6	≥73 - 100	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 2, H351 STOT RE 2, H373 (médula ósea, hígado, timo) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	[1]
Alcanos, C10-20-ramificados y lineales	REACH #: 01-2119450077-42 CAS: 928771-01-1	0 - 20	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
 - [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
 - [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
 - [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
 - [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
 - [6] Información adicional debido a la política de la compañía
- Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos	En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.
Contacto con la piel	En caso de contacto, lave con abundante agua durante 15 minutos. Quítese la ropa contaminada y los zapatos. Empape las ropas contaminadas en agua antes de quitárselas. Esto es necesario para evitar el riesgo de chispas de electricidad estática puedan inflamar las ropas contaminadas. Las ropas contaminadas representan un peligro de incendio. Los artículos de piel contaminada, especialmente calzado, deberán ser desechados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Procurar atención médica.
Por inhalación	Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Procurar atención médica.
Ingestión	No induzca al vómito. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. Obtenga atención médica inmediatamente.
Protección del personal de primeros auxilios	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Nombre del producto	Gasoleo A	Código del producto	SSP2280	Página: 3/32
Versión	9	Fecha de emisión	11 Febrero 2020	Formato España
				Idioma ESPAÑOL
			(Spain)	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación	Nocivo en caso de inhalación.
Ingestión	Irritante para la boca, la garganta y el estómago. Riesgo de aspiración en caso de ingestión: nocivo o mortal si los pulmones aspiran el líquido.
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea.
Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación	Los vapores, nieblas o humos pueden contener hidrocarburos aromáticos policíclicos, algunos de los cuales son conocidos como productores de cáncer de piel. Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica. El vapor, la neblina o el gas pueden irritar la nariz, la boca y el tracto respiratorio.
Ingestión	Si se ingiere, puede irritar la boca, la garganta y el sistema digestivo. Si se ingiere, puede causar dolor abdominal, retortijones de estómago, náusea, vómitos, diarrea, mareo y somnolencia.
Contacto con la piel	Al igual que con todos los productos que contienen niveles potencialmente dañinos de hidrocarburos aromáticos policíclicos, un contacto repetido o prolongado con la piel puede llegar a causar dermatitis o trastornos cutáneos más graves e irreversibles tales como el cáncer.
Contacto con los ojos	El vapor, la neblina o el gas pueden causar irritación de ojos. La exposición a vapor, vaho o gases puede causar picor, rojez y lagrimeo ocular.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos. El producto puede aspirarse al tragarlo o después de la regurgitación del contenido estomacal, provocando una gran neumonitis química, mortal en potencia, que requerirá tratamiento urgente. Debido al riesgo de aspiración, debe evitarse la inducción al vómito y el lavado gástrico. El lavado de estómago debe llevarse a cabo únicamente después de la entubación endotraqueal. Vigilar las posibles arritmias cardíacas. Nota: Aplicaciones a Alta Presión La inyección del producto a través de la piel debido a la alta presión debe ser objeto de emergencia médica. Puede que al principio las heridas no parezcan serias, pero en poco tiempo los tejidos se hinchan formando ampollas y se decoloran, provocando dolores muy agudos, al tiempo que se producen amplias necrosis subcutáneas. Hay que emprender sin dilación la exploración quirúrgica. Para disminuir la pérdida de tejidos, y evitar o limitar lesiones permanentes, es necesario una concienzuda y amplia exploración de la herida y de los tejidos subyacentes. A tener en cuenta: la alta presión puede hacer que el producto penetre en profundidad a través de varias capas de tejido.
-----------------------------	---

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	En caso de incendio, use agua pulverizada (neblina), espuma, productos químicos secos o dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	No usar chorro de agua. El uso de un chorro de agua puede hacer que el fuego se extienda al salpicar el producto encendido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo o flotar sobre el agua hasta fuentes de ignición distantes. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y producir un retroceso de llama. El líquido flotará y podrá inflamarse nuevamente sobre el agua.
Productos peligrosos de la combustión	Los productos de combustión pueden incluir los siguientes: óxidos de carbono (CO, CO ₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Nombre del producto Gasoleo A	Código del producto SSP2280	Página: 4/32
Versión 9	Fecha de emisión 11 Febrero 2020	Idioma ESPAÑOL
	Formato España (Spain)	

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Este material es tóxico para los organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Contacte inmediatamente con el personal de emergencia. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Eliminar todas las fuentes de ignición. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	La entrada en un espacio reducido o en área mal ventilada contaminada con vapor, neblina o humo es extremadamente peligrosa sin el correcto equipo protector respiratorio y un sistema de trabajo seguro. Utilice un aparato de respiración autónomo. Lleve un traje protector contra químicos adecuado. Botas resistentes a químicos. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido. En el caso de pequeños derrames en agua cerradas (i.e. puertos), contenga el producto con barreras flotantes u otros equipos. Recoja el producto derramado absorbiéndolo con absorbentes flotantes específicos. Si es posible, los derrames grandes en mar abierto deberán ser contenidos con barreras flotantes u otros medios mecánicos. Si esto no es posible, controle la propagación del derrame y recoja el producto mediante raseras u otros medios mecánicos adecuados. El uso de dispersantes debería ser aconsejado por un experto en la materia y, si procede, aprobado por las autoridades locales. Recoja el producto recuperado y otros materiales contaminados en tanques o contenedores adecuados para ser reciclados, recuperados o desechados con seguridad.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	Eliminar todas las fuentes de ignición. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El método y los equipos utilizados deberán estar conformes con las regulaciones y la práctica industrial en atmósferas explosivas.
Gran derrame	Eliminar todas las fuentes de ignición. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Rodee con diques el vertido e impida que el producto llegue al sistema de alcantarillado o a las aguas superficiales. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. El método y los equipos utilizados deberán estar conformes con las regulaciones y la práctica industrial en atmósferas explosivas. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Vea en el apartado 5 las medidas contra incendios. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura**Medidas de protección**

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. Nunca succionar con la boca. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. No vuelva a usar el envase. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Guardar bajo llave. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Pueden acumularse vapores de hidrocarburos ligeros en la parte superior de los depósitos ocasionando riesgos de explosión/incendio incluso a temperaturas por debajo del punto de inflamación normal del producto; (nota: la temperatura de punto de inflamación no debe considerarse como indicador fiable de la capacidad de ignición del vapor en la parte superior de los depósitos). La parte superior de los depósitos debe considerarse potencialmente inflamable, por lo que se evitará todo tipo de descarga de electricidad estática y otras fuentes de ignición durante la carga, descarga y toma de muestras de los depósitos de almacenamiento. No entrar en los tanques de almacenamiento. Si es necesario entrar en los recipientes, observar los procedimientos del permiso de trabajo. La entrada en un espacio reducido o en área mal ventilada contaminada con vapor, neblina o humo es extremadamente peligrosa sin el correcto equipo protector respiratorio y un sistema de trabajo seguro. Existe riesgo de electricidad estática mientras se bombea el producto (P. ejem. durante el llenado, descarga o vaciado) y al tomar muestras. Procurar que el equipo empleado se encuentre adecuadamente conectado a una toma de tierra o a la estructura del depósito. No se debe usar equipo eléctrico excepto si es intrínsecamente seguro (ej no produce chispas). A temperatura ambiente pueden producirse mezclas aire/vapores explosivos. En caso de que el combustible se pusiera en contacto con superficies al rojo, o se produjera un escape de las tuberías del combustible a presión, los vapores o nieblas producidos podrían suponer peligro de incendio o de explosión. Los paños empapados con el producto, así como los papeles o cualquier material empleado para absorberlo, representan un peligro de incendio. Como medida de seguridad, no hay que permitir que se acumulen, debiendo ser desechados inmediatamente después de usarlos.

7.3 Usos específicos finales**Recomendaciones**

Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control**Límites de exposición profesional**

Nombre del producto Gasoleo A	Código del producto SSP2280	Página: 6/32
Versión 9	Fecha de emisión 11 Febrero 2020	Idioma ESPAÑOL
	Formato España	(Spain)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos pueden que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos**recomendados de control**

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición		Valor	Población	Efectos
Combustibles, diesel	DNEL	Corto plazo Por inhalación	15 minutos	4300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	8 horas VLA-ED	2.9 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	8 horas VLA-ED	68 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	15 minutos	2600 mg/m ³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	VLA-ED	1.3 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	24 horas VLA-ED	20 mg/m ³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	-	0.1027 µg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	-	5.55 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	-	11.11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

Concentración Prevista Sin Efecto

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional. La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual**Medidas higiénicas**

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Nombre del producto
Gasoleo A

Versión 9

Fecha de emisión
11 Febrero 2020

Código del producto
SSP2280

Formato España
(Spain)

Página: 7/32

Idioma ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**Protección respiratoria**

Si la ventilación de escape local u otros métodos de ventilación no son posibles o suficientes, lleve aparatos protectores respiratorios adecuados. Lleve aparatos protectores respiratorios adecuados si existe el riesgo de que puedan excederse los límites de exposición. La selección de un aparato respiratorio adecuado dependerá de una evaluación del riesgo del entorno del lugar de trabajo y de la tarea que se está realizando. Si se requiere, el aparato respiratorio deberá estar certificado como seguro en atmósferas explosivas definidas (Etiqueta EX). Los aparatos protectores respiratorios deberán ser comprobados para asegurar que encajan correctamente cada vez que se llevan. Por favor consulte la norma europea EN 529 para mayor orientación referente a la selección, uso, cuidado y mantenimiento de aparatos protectores respiratorios.

Deberán llevarse aparatos respiratorios adecuados (independientes de la atmósfera ambiente) si es aplicable cualquiera de las situaciones siguientes.

- Cuando la atmósfera del lugar de trabajo es considerada inmediatamente peligrosa para la vida y la salud.
- Cuando existe un riesgo de que el oxígeno en la atmósfera del lugar de trabajo sea insuficiente.
- Cuando la atmósfera del lugar de trabajo está incontrolada.
- Cuando la atmósfera del lugar de trabajo es desconocida.
- Cuando existe un riesgo de sufrir pérdida del conocimiento o de asfixia.
- Cuando es necesario entrar en un espacio cerrado.
- Cuando existe un riesgo de que sean liberados gases que podrían ser un peligro de incendio o explosión.
- Cuando la concentración de contaminantes en la atmósfera excede el nivel de protección (máxima concentración permitida) aportado por un aparato de filtro.
- Cuando los contaminantes despiden un olor leve que no podría ser detectado u olido por la persona que lleva un aparato de filtro si éste estuviese saturado o agotado.
- Cuando existe un riesgo de que sean excedidos los límites de exposición al hidrógeno sulfurado.

Usar con ventilación adecuada.

Si se requiere el uso de un aparato protector respiratorio, pero no se requiere el uso de aparatos respiratorios (independientes de la atmósfera ambiente), deberá llevarse un aparato de filtro adecuado.

La clase de filtro debe ser adecuada para la máxima concentración de contaminantes (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede ocurrir al manejar el producto.

Recomendado: Filtro de gas adecuado para gases y vapores. Tipo de filtro: A
Filtro combinado adecuado para gases, vapores y partículas (polvo, humo, neblina, aerosol). Tipo de filtro: AP

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel**Protección de las manos****Información general:**

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Lleve guantes resistentes a productos químicos.

Recomendados: guantes de nitrilo.

Los accidentados que sufran efectos nocivos como resultado de la exposición a sulfuro de hidrógeno deberían ser trasladados inmediatamente al aire fresco y someterlos a cuidado médico sin demora alguna.

Los guantes protectores se deteriorarán con el tiempo debido a daños físicos y químicos. Inspeccione y recambie los guantes de manera regular.

Los guantes protectores deben ofrecer protección adecuada contra riesgos mecánicos (i.e. abrasión, perforación y cortaduras de cuchilla).

La frecuencia del recambio dependerá de las circunstancias de utilización.

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca

Nombre del producto Gasoleo A

Versión 9

Fecha de emisión 11 Febrero 2020

Código del producto SSP2280

Formato España
(Spain)

Página: 8/32

Idioma ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado. Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.

Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.

Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo:

- Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.
- Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.

Recomendado: Guantes de nitrilo.

Úsele indumentaria protectora adecuada.

Calzado sumamente resistente a químicos.

Cuando existe un riesgo de ignición, lleve ropas y guantes protectores inherentemente piroresistentes.

Consulte la norma: ISO 11612

Cuando existe un riesgo de ignición por electricidad estática, lleve ropas protectoras antiestáticas. Para obtener la mayor eficacia contra electricidad estática, las batas, botas y guantes de trabajo deberán ser todos antiestáticos.

Consulte la norma: EN 1149

Las batas de trabajo de algodón o poliéster / algodón ofrecerán protección solamente contra una ligera contaminación superficial.

Cuando el riesgo de exposición cutánea es alto (por experiencia esto podría aplicar a las tareas siguientes: trabajo de limpieza, mantenimiento y servicio, llenado y transferencia, recogida de muestras y limpieza de derrames), serán requeridos traje y botas de protección contra químicos.

Las ropas / batas de trabajo deberán ser lavadas y planchadas de manera regular. El lavado y planchado de ropas de trabajo contaminadas deberá ser realizado solamente por profesionales de la limpieza que han recibido información referente a los peligros de la contaminación. Las ropas de trabajo contaminadas deben ser mantenidas siempre alejadas de ropas de trabajo limpias y de ropas personales limpias.

Piel y cuerpo

Nombre del producto Gasoleo A

Versión 9

Fecha de emisión 11 Febrero 2020

Código del producto SSP2280

Formato España
(Spain)

Página: 9/32

Idioma ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Consulte las normas:	Protección respiratoria: EN 529 Guantes: EN 420, EN 374 Protección de los ojos: EN 166 Filtración con media máscara: EN 149 Filtración con media máscara con válvula: EN 405 Media máscara: EN 140 más filtro Máscara completa: EN 136 más filtro Filtros de partícula: EN 143 Filtros combinados/de gas: EN 14387
Controles de exposición medioambiental	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas_

Aspecto	
Estado físico	Líquido.
Color	Amarillo. [Pálido]
Olor	Combustible Diesel
Umbral olfativo	No disponible.
pH	No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	-34 a -17°C (-29.2 a 1.4°F)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	120 a 360°C (248 a 680°F)
Punto de inflamación	Vaso cerrado: >55°C (>131°F) [Pensky-Martens.]
Tasa de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Punto mínimo: 0.6% Punto maximo: 6.5%
Presión de vapor	<1 kPa (<7.5 mm Hg) [37.778°C (100°F)]
Densidad de vapor	>1 [Aire= 1]
Densidad relativa	No disponible.
Densidad	820 a 845 kg/m³ (0.82 a 0.845 g/cm³) a 15°C
Solubilidad(es)	Muy ligeramente soluble en agua
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	No disponible.
Temperatura de descomposición	No disponible.
Viscosidad	Cinemática: 2 a 4.5 mm²/s (2 a 4.5 cSt) a 40°C
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.
10.2 Estabilidad química	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.

Nombre del producto Gasoleo A	Código del producto SSP2280	Página: 10/32
Versión 9	Fecha de emisión 11 Febrero 2020	Formato España
		Idioma ESPAÑOL
		(Spain)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). Evite el calor excesivo.

10.5 Materiales incompatibles

Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado / Ruta	Autoridad de prueba / Número	Especies	Dosis	Exposición	Remarks	
Combustibles, diesel	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Equivalente a OECD	403	Rata	4.1 mg/l	4 horas	Basado en Combustible Diesel
	DL50 Cutánea	Equivalente a OECD	434	Conejo	>4300 mg/kg	-	Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.
	DL50 Cutánea	Equivalente a OECD	434	Conejo	>4300 mg/kg	-	Basado en Combustible Diesel
	DL50 Oral	Equivalente a OECD	401	Rata	17900 mg/kg	-	Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.
	DL50 Oral	Equivalente a OECD	420	Rata	7600 mg/kg	-	Basado en Combustible Diesel

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Últimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/ Gasoleo A combustibles, para motor diesel	N/A	N/A	N/A	N/A	1.5
	N/A	N/A	N/A	N/A	1.5

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Ruta / Resultado	Concentración de la prueba	Remarks
Combustibles, diesel	Equivalente a OECD	404	Conejo	Piel - Irritación	-	Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.
	Equivalente a OECD	404	Conejo	Piel - Irritación	-	Basado en Combustible Diesel
	Equivalente a OECD	405	Conejo	Ojos - No irritante para los ojos.	-	Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.
	Equivalente a OECD	405	Conejo	Ojos - No irritante para los ojos.	-	Basado en Combustible Diesel

Sensibilizador

Nombre del producto	Gasoleo A	Código del producto	SSP2280	Página:	11/32
Versión	9	Fecha de emisión	11 Febrero 2020	Formato	España
					Idioma ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Ruta	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Resultado	Remarks
 Combustibles, diesel	piel	Equivalente a OECD	406	Cobaya	No sensibilizante	Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.
	piel	Equivalente a OECD	406	Cobaya	No sensibilizante	Basado en Combustible Diesel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Célula	Tipo	Resultado	Remarks	
Combustibles, diesel	OECD 471	-	Experimento: In vitro	Sujeto: Especies no mamíferas	Positivo	Basado en Combustible Diesel
	Equivalente a OECD 476	Célula: Germen	Experimento: In vitro	Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	Basado en Aciete de Calefacción.
	no es directriz	Célula: Somática	Experimento: In vivo	Sujeto: No especificada	Negativo	Basado en Aciete de Calefacción.

Conclusión/resumen No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Especies	Ruta	Exposición	Resultado	Remarks	
Combustibles, diesel	Equivalente a OECD	451	Ratón	Cutánea	2 años	Positivo	Basado en Aciete de Calefacción.

Conclusión/resumen Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Especies	Ruta	Exposición	Del desarrollo	Toxicidad materna	Fertilidad	Remarks	
Combustibles, diesel	Equivalente a OECD	414	Rata	Cutánea	20 días	Negativo	-	-	Efectos observados a dosis maternalmente tóxicas. (Basado en Condensados (petróleo), torre de vacío)
	Equivalente a OECD	414	Rata	Cutánea	10 días	Negativo	-	-	Efectos observados a dosis maternalmente tóxicas. (Basado en Combustible Diesel)
	Equivalente a OECD	414	Rata	Cutánea	10 días	Negativo	-	-	Efectos observados a dosis maternalmente tóxicas. (Basado en No. 2 Aciete de Calefacción.)

Nombre del producto Gasoleo A

Código del producto SSP2280

Página: 12/32

Versión 9

Fecha de emisión 11 Febrero 2020

Formato España

Idioma ESPAÑOL

(Spain)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Conclusión/resumen	Desarrollo: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Fertilidad: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Efectos sobre la lactancia o a través de ella: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
--------------------	---

Toxicidad específica sobre órganos diana

Nombre del producto o ingrediente	Hazard	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Ruta	Tipo	Dosis	Exposición	Órganos destino	Remarks
Combustibles, diesel	STOT - RE	Equivalente a OECD	411	Rata	Cutánea	LOAEL	20 a 200 mg/kg bw/día	90 días	la sangre	Basado en Condensados (petróleo), torre de vacío
	STOT - SE	Equivalente a OECD	434	Conejo	Cutánea	LOAEL	>2000 mg/kg	-	-	Basado en Aciete de Calefacción.
	STOT - SE	Equivalente a OECD	401	Rata	Oral	LOAEL	>2000 mg/kg	-	-	Basado en Aciete de Calefacción.
	STOT - RE	Equivalente a OECD	413	Rata	Por inhalación	NOAEC	>0.2 mg/l /6 horas	90 días	-	Basado en Combustible Diesel
	STOT - SE	Equivalente a OECD	403	Rata	Por inhalación	LOAEL	>5 mg/l	4 horas	-	Basado en Combustible Diesel

Conclusión/resumen	STOT - RE: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. STOT - SE: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
--------------------	--

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Cutánea, Por inhalación.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación	Nocivo en caso de inhalación.
Ingestión	Irritante para la boca, la garganta y el estómago. Riesgo de aspiración en caso de ingestión: nocivo o mortal si los pulmones aspiran el líquido.
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea.
Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	
Por inhalación	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito dolor de cabeza somnolencia/cansancio mareo/vértigo inconsciencia
Ingestión	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito
Contacto con la piel	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación rojez
Contacto con los ojos	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación lagrimeo rojez

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación	Los vapores, nieblas o humos pueden contener hidrocarburos aromáticos policíclicos, algunos de los cuales son conocidos como productores de cáncer de piel. Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica. El vapor, la neblina o el gas pueden irritar la nariz, la boca y el tracto respiratorio.
----------------	--

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Ingestión	Si se ingiere, puede irritar la boca, la garganta y el sistema digestivo. Si se ingiere, puede causar dolor abdominal, retortijones de estómago, náusea, vómitos, diarrea, mareo y somnolencia.
Contacto con la piel	Al igual que con todos los productos que contienen niveles potencialmente dañinos de hidrocarburos aromáticos policíclicos, un contacto repetido o prolongado con la piel puede llegar a causar dermatitis o trastornos cutáneos más graves e irreversibles tales como el cáncer.
Contacto con los ojos	El vapor, la neblina o el gas pueden causar irritación de ojos. La exposición a vapor, vaho o gases puede causar picor, rojez y lagrimeo ocular.
Efectos crónicos potenciales para la salud	
General	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Los vapores, nieblas o humos pueden contener hidrocarburos aromáticos policíclicos, algunos de los cuales son conocidos como productores de cáncer de piel.
Carcinogenicidad	Se sospecha que provoca cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
Mutagénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Tipo / Resultado	Exposición	Efectos	Remarks
Combustibles, diesel	Datos modelados	-	Microorganismos	EL50 >1000 mg/l Nominal Agua fresca	40 horas	inhibición del crecimiento	Basado en Gas oil de vacío / Gas oil hidrocrackeada / Combustibles destilados
	Datos modelados	-	Microorganismos	NOELR 3.217 mg/l Nominal Agua fresca	40 horas	inhibición del crecimiento	Basado en Gas oil de vacío / Gas oil hidrocrackeada / Combustibles destilados
	OECD	201	Algas	Agudo EL50 22 mg/l Nominal Agua fresca	72 horas	(tasa de crecimiento)	Basado en Combustible Diesel
	OECD	202	Dafnia	Agudo EL50 210 mg/l Nominal Agua fresca	48 horas	Movilidad	Basado en Combustible Diesel
	OECD	202	Dafnia	Agudo EL50 68 mg/l Nominal Agua fresca	48 horas	Movilidad	Basado en Combustible Diesel
	OECD	201	Algas	Agudo ErL50 78 mg/l Nominal Agua fresca	72 horas	(tasa de crecimiento)	Basado en Combustible Diesel
	OECD	203	Pescado	Agudo LL50 65 mg/l Nominal Agua fresca	96 horas	Mortalidad	Basado en Combustible Diesel
	OECD	203	Pescado	Agudo LL50 21 mg/l Nominal Agua fresca	96 horas	Mortalidad	Basado en Combustible Diesel
	OECD	201	Algas	Agudo NOELR 10 mg/l Nominal Agua fresca	72 horas	(tasa de crecimiento)	Basado en Combustible Diesel

SECCIÓN 12. Información ecológica

OECD	201	Algas	Agudo NOELR 1 mg/l Nominal Agua fresca	72 horas	(tasa de crecimiento)	Basado en Combustible Diesel
OECD	202	Dafnia	Agudo NOELR 46 mg/l Nominal Agua fresca	48 horas	Movilidad	Basado en Combustible Diesel
Datos modelados	-	Pescado	Crónico NOEL 0.083 mg/ l Nominal Agua fresca	14 días	Mortalidad	Basado en Gas oil de vacío / Gas oil hidrocraqueada / Combustibles destilados
Datos modelados	-	Dafnia	Crónico NOELR 0.2 mg/l Nominal Agua fresca	21 días	Inmovilización	Basado en Gas oil de vacío / Gas oil hidrocraqueada / Combustibles destilados

Peligros para el medio ambiente Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Se supone biodegradable.

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Resultado - Exposición	Observaciones
Combustibles, diesel	OECD 301 F	60 % - Fácil - 28 días	Basado en Combustible Diesel
	OECD 301 F	57.5 % - No inmediatamente - 28 días	Basado en Combustible Diesel
	Equivalente a EPA OTS 796.3100	35 % - No inmediatamente - 28 días	Basado en Gasóleos (petróleo), refinados con disolventes

Conclusión/resumen Persistente según los criterios IMO

12.3 Potencial de bioacumulación

No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) No disponible.

Movilidad Los vertidos pueden penetrar en el subsuelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas. No reutilizar los guantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos

Otra información ecológica Los vertidos pueden formar una película sobre la superficie de las aguas, ocasionando daños físicos a los organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto****Métodos de eliminación**

Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos

Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 07 01*	Fuelóleo y gasóleo

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Empaquetado**Métodos de eliminación**

Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Precauciones especiales

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. Los recipientes vacíos representan un peligro de incendio pues pueden contener residuos de productos inflamables. No soldar nunca, ni estañar, ni soldar con soldadura dura, los recipientes vacíos. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Los envases vacíos pueden contener algún residuo del producto. Las etiquetas informativas de los peligros del producto son un medio para manejar con seguridad el recipiente vacío y, por lo tanto, no deben arrancarse.

Referencias

Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1202	UN1202	UN1202	UN1202
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	GASÓLEO	GASÓLEO	GAS OIL. Contaminante marino	GASÓLEO
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3  	3  	3  	3 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Sí.	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.
Información adicional	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Número de identificación de peligros 30 Código para túneles D/E	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Observaciones Tabla: Peligro C.: 3+N2+F	No se requiere la marca de contaminante marino cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Programas de emergencia F-E, S-E	La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.6 Precauciones
particulares para los
usuarios**

No disponible.

**ADR/RID Código de
clasificación:**

F1

**ADN Código de
clasificación:**

F1

**14.7 Transporte a granel
con arreglo al anexo II del
Convenio MARPOL y el
Código IBC****Nombre y descripción**Las reglas del Anexo 1 de la MARPOL se aplican para los
envíos a granel por vía marítima.

Categoría: gasóleos, incluidos combustibles para buques

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la
mezcla**Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorizaciónAnexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Otras regulaciones**Estado REACH**La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad
con los requisitos actuales de REACH.**Inventario de los Estados
Unidos (TSCA 8b)**

Al menos un componente no está listado.

**Inventario de Sustancias
de Australia (AICS)**

Al menos un componente no está listado.

Inventario de Canadá

Al menos un componente no está listado.

**Inventario de Sustancias
Químicas de China
(IECSC)**

Al menos un componente no está listado.

**Inventario de Sustancias
de Japón (ENCS)**

Al menos un componente no está listado.

**Inventario de Sustancias
de Corea (KECI)**

Al menos un componente no está listado.

**Inventario de Sustancias
de Filipinas (PICCS)**

Al menos un componente no está listado.

**Taiwan Chemical
Substances Inventory
(TCSI)**

Todos los componentes están listados o son exentos.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

UE - Directiva marco del agua - Sustancias prioritarias☒ Ninguno de los componentes está listado.Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Sustancias indetificadas**Nombre**☒ Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos
carburoreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes
usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los
productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo
relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientalesCriterios de peligro**Nombre del
producto** Gasoleo A**Código del SSP2280
producto****Página: 17/32****Versión** 9**Fecha de 11 Febrero 2020
emisión****Formato España
(Spain)****Idioma ESPAÑOL**

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Categoría

5c
E2

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
VSQ = Valoración de la Seguridad Química
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
CER = Catálogo Europeo de Residuos
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
ONU = Organización de las Naciones Unidas
UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4/ RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN 01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Nombre del producto Gasoleo A

Código del producto SSP2280

Página: 18/32

Versión 9

Fecha de emisión 11 Febrero 2020

Formato España (Spain)

Idioma ESPAÑOL

SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 2, H351 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	Opinión de expertos Opinión de expertos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H226

H304

H315

H332

H351

H373

H411

Líquidos y vapores inflamables.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Provoca irritación cutánea.

Nocivo en caso de inhalación.

Se sospecha que provoca cáncer.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4, H332

Aquatic Chronic 2, H411

Asp. Tox. 1, H304

Carc. 2, H351

EUH066

Flam. Liq. 3, H226

Skin Irrit. 2, H315

STOT RE 2, H373

TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4

PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2

PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

CARCINOGENICIDAD - Categoría 2

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS

(STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2

Historial**Fecha de emisión/ Fecha de revisión**

11/02/2020.

Fecha de la emisión anterior

08/06/2018.

Preparada por

Product Stewardship

 Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.**Aviso al lector**

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo de SEL, S.A..

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. SEL, S.A. no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con SEL, S.A. para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

Nombre del producto Gasoleo A**Código del producto** SSP2280**Página:** 19/32**Versión** 9**Fecha de emisión** 11 Febrero 2020**Formato** España**Idioma** ESPAÑOL

(Spain)

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Consumidor

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	SSP2280
Nombre del producto	Ultimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/ Gasoleo A

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) - Consumidor
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso en combustibles - Consumidor Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b Sector de mercado por tipo de producto químico: PC13 Categoría de liberación medioambiental específica: ESVOC SpERC 9.12c.v1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Cubre usos de consumo en combustibles líquidos.
Método de evaluación	Véase la Sección 3

Sección 2: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1: Control de la exposición de los consumidores

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo Cubre concentraciones de hasta 100% Salvo indicación contraria.

Estado físico: Líquido, presión de vapor > 10 Pa (en condiciones de presión y temperatura normales)

Cantidades utilizadas: Para cada evento de uso, cubre el uso en cantidades de hasta 37500 g; Cubre superficies de contacto con la piel de hasta 420cm²

Frecuencia y duración del uso: Cubre una frecuencia de hasta: 0.143 veces por día Salvo indicación contraria. Cubre exposiciones de hasta 2 horas por evento

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los consumidores: Presume que las actividades se llevan a cabo a temperatura ambiente (salvo que se indique otra cosa). Cubre el uso en espacios con un tamaño de 20m³, se supone un uso con la ventilación habitual

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Categoría(s) de producto 13: Combustibles Líquido: repostaje de automoción

Condiciones Operativas (consumidor): Cubre concentraciones de hasta 100% Salvo indicación contraria. Cubre el uso hasta 52 días por año; Cubre el uso hasta 1 tiempo / en el día de utilización; Cubre superficies de contacto con la piel de hasta 210.00 cm². Para cada evento de uso, cubre el uso en cantidades de hasta 37500 g; Cubre el uso en exteriores. Cubre el uso en espacios con un tamaño de 100 m³; Cubre exposiciones de hasta 0.05 horas por evento
Medidas de Gestión de Riesgos (consumidor): No se han identificado medidas de gestión de riesgos específicas más allá de las condiciones operativas indicadas.

Categoría(s) de producto 13: Combustibles Líquido – Aceite de calefacción doméstica

Condiciones Operativas (consumidor): Cubre concentraciones de hasta 100% Salvo indicación contraria. Cubre el uso hasta 120 días al año; Cubre el uso hasta 1 tiempo / en el día de utilización; Cubre superficies de contacto con la piel de hasta 210.00cm²; Para cada evento de uso, cubre el uso en cantidades de hasta 1500g Cubre el uso en las condiciones de ventilación domésticas habituales. Cubre el uso en espacios con un tamaño de 20m³; Cubre exposiciones de hasta 0.03horas por evento.
Medidas de Gestión de Riesgos (consumidor): No se han identificado medidas de gestión de riesgos específicas más allá de las condiciones operativas indicadas.

Categoría(s) de producto 13: Combustibles Líquido: equipos para jardines - uso

Condiciones Operativas (consumidor): Cubre concentraciones de hasta 100% Salvo indicación contraria. Cubre el uso hasta 26 días por año; Cubre el uso hasta 1 tiempo / en el día de utilización. Para cada evento de uso, cubre el uso en cantidades de hasta 750 g ; Cubre el uso en exteriores. Cubre el uso en espacios con un tamaño de 100 m³; Cubre exposiciones de hasta 2.00 horas por evento
Medidas de Gestión de Riesgos (consumidor): No se han identificado medidas de gestión de riesgos específicas más allá de las condiciones operativas indicadas.

**Ultimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/
Gasoleo A**

**Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos
hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) -
Consumidor**

allá de las condiciones operativas indicadas.

Categoría(s) de producto 13 : Líquido: equipos para jardines - repostaje

Condiciones Operativas (consumidor): Cubre concentraciones de hasta 100% Salvo indicación contraria. Cubre el uso hasta 26 días por año; Cubre el uso hasta 1 tiempo / en el día de utilización; Cubre superficies de contacto con la piel de hasta 420.00 cm². Para cada evento de uso, cubre el uso en cantidades de hasta 750 g; Cubre el uso en un garaje para un coche (34 m³) en condiciones de ventilación habituales. ; Cubre el uso en espacios con un tamaño de 34 m³; Cubre exposiciones de hasta 0.03 horas por evento

Medidas de Gestión de Riesgos (consumidor): No se han identificado medidas de gestión de riesgos específicas más allá de las condiciones operativas indicadas.

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Características del Producto:	La sustancia es compleja (UVCB). Predominantemente hidrofóbica.
Frecuencia y duración del uso:	Liberación continua
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional. El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	Esta sustancia se consume durante su uso y no se generan desechos de ella.
RCR - Accionado por compartimiento de aire:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 1.6E-02 265-078-2 ... 9.8E-05 269-822-7 ... 2.4E-02
RCR - Accionado por compartimiento de agua:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 6.0E-03 265-078-2 ... 7.4E-04 269-822-7 ... 8.5E-02

Sección 3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Método de bloque de hidrocarburos (Petrisk)
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	No disponible.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Consumidores	
Evaluación de la exposición (humana):	Consumidor ECETOC TRA v3
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	No disponible.

Sección 4 Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.
Salud	No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN (M)EL cuando se hayan implementado las medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas recogidas en la sección 2. Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	SSP2280
Nombre del producto	Ultimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/ Gasoleo A

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO))
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC14, PROC15 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC02 Categoría de liberación medioambiental específica: ESVOC SpERC 2.2.v1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Formulación, acondicionamiento y reacondicionamiento de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo, incluidas las de almacenamiento, transferencia de materiales, mezcla, compresión, peletización, extrusión, envasado a gran y a pequeña escala, muestreo, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas.
Método de evaluación	Véase la Sección 3

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

Características del Producto:

Estado físico:	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales Con potencial para generar aerosoles
Concentración de la sustancia en el producto:	Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
Frecuencia y duración del uso:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores:	Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Medidas generales aplicables a todas las actividades: Controlar cualquier exposición potencial empleando medidas tales como sistemas confinados o encerrados, instalaciones adecuadamente diseñadas y mantenidas, y un buen estándar de ventilación general. Drenar los sistemas y las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento. Drenar y enjuagar los equipos donde sea posible antes de proceder a su mantenimiento. Donde exista potencial de exposición: Asegurarse de que el personal pertinente está informado de la naturaleza de la exposición y al tanto de las actuaciones básicas para minimizar exposiciones; asegurarse de que haya disponibles equipos de protección individual apropiados; recoger los vertidos y evacuar los desechos conforme a los requisitos normativos; monitorizar la efectividad de las medidas de control; considerar la necesidad de vigilancia de la salud; identificar e implementar acciones correctivas.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.

Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados): Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Exposiciones de carácter general (sistemas abiertos): Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Gasoleo A

Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO))

22/32

Procesos en lotes a temperaturas elevadas: Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Muestreo de procesos: No se han identificado otras medidas específicas.

Transferencias de bidones / en lotes: Utilizar bombas de tambor o verter con cuidado desde el contenedor. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Transferencias a granel: Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado. Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Operaciones de mezcla (sistemas abiertos): Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Producción o elaboración de artículos mediante compresión, extrusión o peletización: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Llenado de bidones y envases pequeños: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Actividades de laboratorio: No se han identificado otras medidas específicas.

Limpieza y mantenimiento de equipos: Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Almacenamiento: Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Características del Producto: La sustancia es compleja (UVCB). Predominantemente hidrofóbica

Frecuencia y duración del uso: Liberación continua

Días de emisión 300 días al año

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local 10

Factor de dilución en el agua marina local 100

Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR) 1.0E-04

Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR) Número CE ... Valor
265-059-9 ... 2.9E-06
265-078-2 ... 2.0E-05
269-822-7 ... 1.2E-04

Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra) Número CE ... Valor
265-059-9 ... 2.5E-03
265-078-2 ... 5.0E-03
269-822-7 ... 1.0E-02

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ.

Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del 0 %

Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de Número CE ... %
265-059-9 ... 87.0
265-078-2 ... 92.6
269-822-7 ... 94.4

Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de $\geq 0.0\%$

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo debe ser incinerado, depositado en un contenedor o reciclado No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalaciones	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9
Eficiencia total de eliminación de aguas residuales después de las RMM in situ y externas (depuradora municipal)	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente	Número CE ... kg/día 265-059-9 ... 1.1E+05 265-078-2 ... 1.2E+05 269-822-7 ... 1.1E+05
Caudal supuesto para la planta de tratamiento/depuradora en las intalaciones	2000 (m3/d)
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
RCR - Accionado por compartimiento de aire:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 2.1E-01 265-078-2 ... 5.7E-03 269-822-7 ... 2.7E-02
RCR - Accionado por compartimiento de agua:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 9.1E-01 265-078-2 ... 8.1E-01 269-822-7 ... 9.1E-01

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	Para estimar las exposiciones en el lugar de trabajo se ha empleado la herramienta ECETOC TRA salvo que se indique otra cosa.

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.
Salud	No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN (M)EL cuando se hayan implementado las medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas recogidas en la sección 2. Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes.

Gasoleo A

Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocraqueados y combustibles destilados (VHGO))

Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea. Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	SSP2280
Nombre del producto	Ultimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/ Gasoleo A

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) - Industrial
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso en combustibles - Industrial Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC08a, PROC08b, PROC16 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC07 Categoría de liberación medioambiental específica: ESVOC SpERC 7.12a.v1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso como combustible (de aditivos de combustible y componentes de aditivos) e incluye las actividades relacionadas con su transferencia, utilización, mantenimiento de equipos y manejo de desechos.
Método de evaluación	Véase la Sección 3

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

Características del Producto:

Estado físico:	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales Con potencial para generar aerosoles
Concentración de la sustancia en el producto:	Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
Frecuencia y duración del uso:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores:	Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Medidas generales aplicables a todas las actividades: Controlar cualquier exposición potencial empleando medidas tales como sistemas confinados o encerrados, instalaciones adecuadamente diseñadas y mantenidas, y un buen estándar de ventilación general. Drenar los sistemas y las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento. Drenar y enjuagar los equipos donde sea posible antes de proceder a su mantenimiento. Donde exista potencial de exposición: Asegurarse de que el personal pertinente está informado de la naturaleza de la exposición y al tanto de las actuaciones básicas para minimizar exposiciones; asegurarse de que haya disponibles equipos de protección individual apropiados; recoger los vertidos y evacuar los desechos conforme a los requisitos normativos; monitorizar la efectividad de las medidas de control; considerar la necesidad de vigilancia de la salud; identificar e implementar acciones correctivas.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.

Transferencias a granel: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Transferencias de bidones / en lotes: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Uso en combustibles Sistemas cerrados: No se han identificado otras medidas específicas.

Limpieza y mantenimiento de equipos: Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o

Gasoleo A

Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) - Industrial

mantenimiento de los equipos. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Almacenamiento: Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Características del Producto:	La sustancia es compleja (UVCB). Predominantemente hidrofóbica
Frecuencia y duración del uso:	Liberación continua
Días de emisión	Número CE ... días al año 265-059-9 ... 300 265-078-2 ... 20 269-822-7 ... 300
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	
Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100
Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	5.0E-03
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	0.0
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 1.8E-07 265-078-2 ... 1.0E-05 269-822-7 ... 2.4E-06
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ.
Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del	95 %
Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de	Número CE ... % 265-059-9 ... 87.0 265-078-2 ... 16.5 269-822-7 ... 94.4
Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de	≥ 0.0%
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo debe ser incinerado, depositado en un contenedor o reciclado No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalaciones	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9
Eficiencia total de eliminación de aguas residuales después de las RMM in situ y externas (depuradora municipal)	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente	Número CE ... kg/día 265-059-9 ... 1.8E+06 265-078-2 ... 2.5E+05 269-822-7 ... 5.5E+06
Caudal supuesto para la planta de tratamiento/depuradora en las instalaciones	2000 (m3/d)

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional. El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	Esta sustancia se consume durante su uso y no se generan desechos de ella.
RCR - Accionado por compartimiento de aire:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 2.2E-01 265-078-2 ... 9.7E-05 269-822-7 ... 2.8E-02
RCR - Accionado por compartimiento de agua:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 9.1E-01 265-078-2 ... 7.2E-02 269-822-7 ... 9.1E-01

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	Para estimar las exposiciones en el lugar de trabajo se ha empleado la herramienta ECETOC TRA salvo que se indique otra cosa.

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.
Salud	No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN (M)EL cuando se hayan implementado las medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas recogidas en la sección 2. Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea. Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	SSP2280
Nombre del producto	Ultimate Diesel/ Regular Diesel/ Adiesel/ Gasoleo A

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) - Profesional
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso en combustibles - Profesional Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC08a, PROC08b, PROC16 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b Categoría de liberación medioambiental específica: ESVOC SpERC 9.12b.v1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso como combustible (de aditivos de combustible y componentes de aditivos) e incluye las actividades relacionadas con su transferencia, utilización, mantenimiento de equipos y manejo de desechos.
Método de evaluación	Véase la Sección 3

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

Características del Producto:

Estado físico:	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales Con potencial para generar aerosoles
Concentración de la sustancia en el producto:	Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
Frecuencia y duración del uso:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores:	Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Medidas generales aplicables a todas las actividades: Controlar cualquier exposición potencial empleando medidas tales como sistemas confinados o encerrados, instalaciones adecuadamente diseñadas y mantenidas, y un buen estándar de ventilación general. Drenar los sistemas y las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento. Drenar y enjuagar los equipos donde sea posible antes de proceder a su mantenimiento. Donde exista potencial de exposición: Asegurarse de que el personal pertinente está informado de la naturaleza de la exposición y al tanto de las actuaciones básicas para minimizar exposiciones; asegurarse de que haya disponibles equipos de protección individual apropiados; recoger los vertidos y evacuar los desechos conforme a los requisitos normativos; monitorizar la efectividad de las medidas de control; considerar la necesidad de vigilancia de la salud; identificar e implementar acciones correctivas.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.

Transferencias a granel: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Transferencias de bidones / en lotes: Utilizar bombas de tambor o verter con cuidado desde el contenedor. Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Repostaje: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Gasoleo A

Uso en combustibles (Gasóleos de vacío, gasóleos hidrocrackeados y combustibles destilados (VHGO)) - Profesional

Uso en combustibles (Sistemas cerrados): Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora). o Asegurarse de que la operación se lleva a cabo en exteriores.

Limpieza y mantenimiento de equipos: Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Almacenamiento: Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Características del Producto:	La sustancia es compleja (UVCB). Predominantemente hidrofóbica
Frecuencia y duración del uso:	Liberación continua
Días de emisión	365 días al año
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	
Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100
Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 1.0E-04 265-078-2 ... 1.0E-04 269-822-7 ... 1.0E-03
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	1.0E-05
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR)	1.0E-05
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Número CE 265-059-9: El riesgo por exposición medioambiental está mediado por humanos a través de una exposición indirecta (principalmente por ingestión). No se requiere tratamiento de aguas residuales. Número CE 265-078-2: El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce. No se requiere tratamiento de aguas residuales. Número CE 269-822-7: El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ.
Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del	No aplicable.
Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de	Número CE ... ≥% 265-059-9 ... 0.0 265-078-2 ... 0.0 269-822-7 ... 34.3
Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de	0.0 %
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo debe ser incinerado, depositado en un contenedor o reciclado No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalaciones	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9
Eficiencia total de eliminación de aguas residuales después de las RMM in situ y externas (depuradora municipal)	Número CE ... % 265-059-9 ... 88.2 265-078-2 ... 94.0 269-822-7 ... 94.9

Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente	Número CE ... kg/día 265-059-9 ... 2.9E+03 265-078-2 ... 6.1E+04 269-822-7 ... 1.2E+05
Caudal supuesto para la planta de tratamiento/depuradora en las instalaciones	2000 (m3/d)
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional. El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	Esta sustancia se consume durante su uso y no se generan desechos de ella.
RCR - Accionado por compartimiento de aire:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 1.6E-02 265-078-2 ... 1.6E-04 269-822-7 ... 2.4E-02
RCR - Accionado por compartimiento de agua:	Número CE ... Valor 265-059-9 ... 4.2E-03 265-078-2 ... 8.1E-04 269-822-7 ... 7.5E-02

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	Para estimar las exposiciones en el lugar de trabajo se ha empleado la herramienta ECETOC TRA salvo que se indique otra cosa.

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.
Salud	No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN (M)EL cuando se hayan implementado las medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas recogidas en la sección 2. Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea. Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

producto	Nombre del Gasoleo A	Código del producto	SSP2280	Página: 32/32
Versión 9	Fecha de emisión	Formato España (Spain)	Idioma ESPAÑOL	